

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 500; Trimestre, 1.500; Semestre, 3.000; Año, 6.000.
En provincias: Mes, 600; Trimestre, 1.800; Semestre, 3.600; Año, 7.200.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNERARIOS: de 4 pesetas en adelante.
Sebas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.591. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 4 de Diciembre de 1902.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

272 dentaduras
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.
Decíamos ayer... pero cualquiera puede deducir por lo ocurrido ayer lo que ha pasado hoy.

Derrotado el Gobierno en la persona del ministro de Marina al votarse la proposición incidental que con el señor Díaz Moreu firmaron los representantes de las minorías, creíase desde luego que las horas del Gabinete estaban contadas, pero bien pronto se habló de que la cosa tenía precedentes, de que el Gobierno seguiría como si nada hubiera sucedido, esperando que la proposición del señor Díaz Moreu siguiera en las Cortes sus trámites reglamentarios, cual si se tratara de una modesta carretera.

Y esa solución, que a primera hora parecía absurda, fué la que prevaleció en el Consejo que anoche celebraron los ministros. Véase, sino, la nota oficial, que no he de repetir aquí.

Pero ¡cuán poco dura la alegría en casa del pobre!
Al ir esta mañana a Palacio el presidente del Consejo, todavía decía: «El criterio del Gobierno es el consignado en la nota oficial de anoche... y esa misma opinión era la de los más conspicuos ministeriales.

Pero a las trece ¡trece! habían de ser del meridiano de Greenwich, todo había cambiado.
El señor Sagasta regresaba del regio alcazar malhumorado, pero comunicativo.

«He expuesto a S. M. la actitud de las minorías, que creo injustificada, contra el Gobierno que presido; y como yo no me siento con fuerzas para luchar,

—Como en la Nota oficial se decía precisamente todo lo contrario!
—Sí; cubrimos el expediente.

Los más explícitos fueron los señores Moret y Weyler.

El primero dijo: «Dejamos el Gobierno definitivamente. Deben ir ustedes a casa del heredero, porque en la del difunto no sacarán nada. Ya no podemos darles noticias, sino pedirselas».

El general dijo: «Nada sé, porque estamos licenciados».

Al salir los señores Montero Ríos y Vega Armijo manifestaron que el señor Sagasta les había explicado todos los detalles del planteamiento de la crisis.

Añadieron que, en su opinión, era imposible que el partido liberal continuase en el Poder, y negaron que se les hubiera llamado a Palacio.

Como ocurre siempre en estos días, han circulado varios rumores inexactos, siendo el de más bulto que Silvela había estado en Palacio en las primeras horas de la tarde.

Excusado es decir que el interesado lo negó rotundamente.

También se dijo que había ido Montero Ríos, precisamente cuando estaba con Sagasta y a la misma hora en que el Rey se encontraba cazando en el Pardo, de donde regresaba a Palacio a las seis de la tarde.

La impresión al cerrar esta carta es la de que, aunque se intentara la concentración, ésta no prosperará.

Sube, por tanto, el papel conservador.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división al general D. José Hernández.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al capitán de navío, de primera, D. Leopoldo Boado, y al general de artillería de la Armada don Maximiano Garcés.

Concediendo la cruz del Mérito Militar blanca al brigadier señor Andreu.

Destinando a los coroneles: D. Niceto Jiménez, a la zona de Badajoz; D. Enrique Faura, a la zona de Orense; D. José García-Concha, al regimiento de reserva de Badajoz; a D. Antonio Vaca, al regimiento de reserva de Gijón; al teniente coronel D. Ignacio Axo, al batallón de cazadores de Barbastro.

De Marina.—Promoviendo al empleo inmediato al ordenador de Marina de primera clase D. Julio López Murillo.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al auditor general de la Armada D. Francisco Peña Galvez.

Disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Barcelona y capitán de su puerto, el capitán de navío, de primera, D. Carlos Delgado y Zuleta.

Nombrando para sustituirle al de igual categoría D. José de la Matta y Montes.

Ascendiendo al empleo inmediato superior, en clase de retirado, al astrónomo jefe de segunda D. Francisco Rosado y Decurg.

Id. id. a los señores D. Francisco Lerón y Marengo, comisario de Marina; don Teolindo Revestido y Almozara, contador de navío de primera; D. Francisco Rierci y Albeniz, contador de navío de segunda, y D. Julian Garcés de los Fallos y García de la Vega, contador de fragata.

Mientras tanto, en el domicilio del señor Sagasta se iban congregando todos los ministros dimisionarios, y poco después los dos presidentes de las Cámaras.

Aquellos fueron saliendo separadamente, y a las preguntas de los periodistas contestaban invariablemente: «Hemos venido a que el señor Sagasta nos diera cuenta de su entrevista con el Rey.

Nada sabemos.

—¿Señor ministro—preguntamos a uno—en el Consejo de anoche se planteó la crisis total?
—Explícitamente, no. Lo que se hizo fué dar un voto de confianza al presidente para que obrara como tuviera por conveniente.

socorriendo en el próximo invierno al necesitado, que bendice tan meritoria institución.

La Junta Directiva nos remite los siguientes datos para conocimiento del público en general y especialmente de cuantas personas han contribuido por medio de la suscripción mensual o donativos al sostenimiento de dicho establecimiento de caridad:

Número de raciones facilitadas por la misma desde 1.º de Diciembre de 1901 a 15 de Abril de 1902:

Cocido	8.702 raciones.
Sopa	3.614 »
Pan	8.378 »
Vino	5.025 »
Carne	4.002 »
Bacalao	979 »
Total	30.700 »

Gastos sufragados por la Tienda-Asilo desde el 1.º de Diciembre de 1901 a 1.º de Noviembre de 1902:

Importa lo pagado por los artículos de comer, beber, combustible, sueldos del personal, reposición de batería de cocina y vajilla, impresos, etc.	5.504 60
Ingresos obtenidos en el mismo período:	
Importan los bonos recogidos	2.092 70
La suscripción de Noviembre de 1901 a Octubre de 1902 ambos inclusive y los donativos de varios bienhechores	3.443 45
Importe de los ingresos	5.536 15
Saldo a favor de la Tienda-Asilo	31 55

Gracias a los donativos de los señores D. Claudio Bajo, D. José María Alfaro, D. Florentino Izquierdo y otras personas caritativas, y, sobre todo, al importante de 500 pesetas que el partido de Unión Conservadora acordó hacer a esta benéfica institución para solemnizar la visita de S. M. el Rey, se han podido saldar las cuentas con un pequeño superavit.

La Junta les reitera, en nombre de los pobres, su profundo agradecimiento desde las columnas del DIARIO.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER
Presidencia del señor Plaza.
Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho ordinario
Se dió cuenta de una comunicación de la comandancia de la guardia civil, en súplica de que se facilite a los guardias que prestan servicio en esta capital asistencia facultativa y medicamentos gratuitos, así como alguna rebaja en el tributo de consumos.

Los señores Quintana y Fournier hicieron a la comisión informadora algunas observaciones para que la tenga en cuenta al dictaminar en este asunto.

Se remitió también a la comisión respectiva una instancia de los señores Hijos de Julián Marcos, para que se les permita usar como marca en diversas herramientas el «Caput Castellæ».

Concediéndose un mes de licencia al señor Echevarrieta.

Se admitió la dimisión al interventor de Consumos D. Mateo Bustamante, quedando el Ayuntamiento satisfecho de sus servicios.

A instancia del señor Rodríguez que dió sobre la mesa el expediente relativo a la creación de un fielato en el Madero, y nombramiento de fiel e interventor que en el mismo han de prestar servicio.

También quedó sobre la mesa, a petición del señor Tobar, un expediente de Abastos respecto al medio de poner en armonía algunos artículos de las Ordenanzas municipales, sobre el degüello y venta de reses destinadas al mercado llamado del Rastro, siendo la duración de éste de 19 de Septiembre a fin de Enero, ó sea, un mes más que en la actualidad.

Tienda-Asilo

El día 8 del corriente, fiesta de la Purísima Concepción, a las once, se inaugurará la Tienda-Asilo, para proseguir

De la comisión de Obras se despacharon después varios dictámenes, concediendo permiso a D. José Ceballos, don Tomás Lopez y D. Florentino Mata para efectuar reformas en casas de su propiedad, siempre que cumplan con lo dispuesto en R. O. de 6 de Noviembre último, sobre andamios y vallas.

Se aprobaron las certificaciones de las obras ejecutadas en la alcantarilla colector de los barrios del Sur y en el zócalo del mercado cubierto de la plaza del General Santocildes, importantes 13.479'55 y 1.116'27 pesetas, respectivamente.

Terminó el despacho con la aprobación de cuentas.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta después al Ayuntamiento de los documentos siguientes:

Comunicación de D. Francisco Aparicio Mendoza, prestando su conformidad al contrato de arriendo de locales destinados a Escuelas graduadas de la Normal de Maestras.

De la inspección de primera enseñanza, felicitando al Ayuntamiento por la adquisición de locales en la calle de San Pablo, que reúnen inmejorables condiciones higiénicas y pedagógicas para escuelas públicas.

Del señor gobernador civil, acompañando un ejemplar de la Memoria enviada por la Dirección de Agricultura, relativa a los trabajos contra la glosopeda.

Instancia de D. Evaristo Ciruelos García, sobre propiedad de un puesto para la venta en la Plaza Mayor.

Sobre este asunto aportó el presidente de Abastos, señor Medina, algunos antecedentes para deducir que el solicitante ha infringido las Ordenanzas municipales.

Se presentó a continuación otra instancia de D. Baldomero Quintanilla, pidiendo se le devuelvan los paquetes de chocolate decomisados, previa instrucción de un expediente con el cual pretende demostrar que no ha tratado de defraudar al consumidor.

Los señores Quintana y Medina, coincidiendo en sus manifestaciones, justificaron la recogida de esos paquetes por falta de peso, sin perjuicio de lo que resulte del análisis químico, participando al propio tiempo a la corporación que para el domingo están citados los industriales a quienes afecta el decomiso de chocolates, con el fin de oír sus descargos.

El señor Zumárraga excitó con este motivo a la comisión informadora para que cuanto antes despache su moción sobre imposición de castigos ejemplares a los expositores de artículos insalubres ó faltos de peso, y adhiriéndose a esta excitación el señor Quintana, se dirigió a la alcaldía rogándole «que se den los nombres de los industriales de mala fe, y si la prensa se niega a publicarlos, se pongan en la tablilla de la Casa Consistorial».

Notas finales

De muchos y diversos asuntos se habló en esta última parte de la sesión, y de ellos hemos de hacer ligera referencia, suficiente para facilitar su conocimiento.

Proposiciones sobre concesión (como acuerdo definitivo) de un real a cada niño pobre que se vacune gratuitamente; colocación de canalones en el madero y asfaltado del mismo, teniendo en cuenta la importancia del Rastro, en el cual van degolladas en el presente año 1.299 reses, que han proporcionado al Ayuntamiento un ingreso de 5.265 pesetas; construcción de un cobertizo en el mercado de maderas.

Ruegos para que se eviten los perjuicios que las filtraciones de aguas están causando en la sacristía de Santiago y otros puntos; que se encargue al arquitecto la formación de nuevo diseño y plano de una obra, por haber sufrido extravío los primeros; que se dote de agua a varias fuentes; que se ordene la limpieza y arreglo de la carretera que pasa por la calle de Vitoria, y sobre la forma de efectuar la inspección de obras.

Se gestionará que la estación telegráfica de Burgos sea permanente.

Hicieronse indicaciones sobre la legalidad del acuerdo por el que se obliga a sacrificar en viernes las reses que han de venderse en el Rastro.

Volvió a ocuparse la corporación de las falsificaciones de los vinos con motivo del alza de estos caldos, que hará más frecuentes las adulteraciones, viniéndose en la necesidad de despachar cuanto antes las mociones que existen sobre el particular, pues que su resolución habrá de influir también en la recaudación de consumos.

Esto proporcionó ocasión para que una vez más se hicieran indicaciones sobre el funcionamiento del gabinete químico, y respecto a si resultaría más acertado montar una oficina de análisis en el depósito administrativo.

DENTISTA

Se encuentra en ésta el Sr. D. Francisco Espejo Pulgarín, cirujano dentista, habiendo establecido su clínica en la calle de la Isla, núm. 3.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

El distinguido y numeroso público que acude todas las noches a la Escuela Normal de Maestros a escuchar la conferencia, juntamente con los alumnos de este centro revela el interés que despierta en Burgos el problema educativo.

Materia ardua es seguir paso a paso el desarrollo que el señor García da a su trabajo, y como decíamos en nuestro número de ayer, solo viéndolos puede apreciarse la bondad de sus procedimientos.

El señor director de dicha Escuela, atendiendo a indicaciones respetables, ha dispuesto que la siguiente conferencia tenga lugar mañana a las seis y cuarto de la noche.

En el camino de Santo Domingo de Silos a Hinojar de Cervera ha sido atropellada por un pastor una joven de 17 años, natural del pueblo de Hortezuolos.

El autor de tan brutal hecho amenazó a la citada muchacha con un cuchillo y además la robó 25 pesetas.

En Fresno de Rionon ha detenido la guardia civil a un sujeto, presunto autor del hurto de una res lanar.

En el Boletín Oficial de hoy publica el gobernador civil señor Ribot una circular que, por su importancia, hemos de transcribir.

«La práctica de la vacunación y revacunación es siempre necesaria y debe propagarse activa é incansablemente si se ha de conseguir que desaparezca, como ha desaparecido por completo en algunos países, la enfermedad variolosa, cuyos estragos son tan temibles para la salud pública.»

En la cata de socorro han ingresado Micaela García y María Gonzalez, siendo curadas de heridas contusas que sufrían a consecuencia de caídas.

Nuestro estimado amigo y paisano el relojero D. Vicente Villanueva, establecido en Valladolid, ha recibido del excelentísimo Ayuntamiento de dicha capital un oficio, premiándole con diploma y medalla de oro por el buen gusto y elegancia que tuvo en adornar los escaparates de su establecimiento en la Exposición que, con motivo de las fiestas, se verificó en dicha ciudad el día 27 de Septiembre del corriente año.

Le damos la más cordial enhorabuena.

Hace dos ó tres días aparecieron muertas a cuchilladas cuatro reses lanaras en la tenada de Juan Mariscal, vecino de Arcos.

Practicadas las averiguaciones oportunas por la guardia civil, ha quedado a disposición del juzgado, como autor del hecho, el pastor Santiago Santamaría Expósito.

La Comisión provincial ha admitido como alumnos de la Academia de dibujo, a Eugenio Ortega Oteo, Angel Calvo Herrera y Francisco Otero de la Mata.

El día 1.º del corriente dieron principio las clases en la nueva escuela municipal de niños de la calle de San Pablo, a cargo de D. José María Milagros Alfaro.

A fin de que el ingeniero jefe de

Montes pueda tener en cuenta las necesidades y conveniencias de los pueblos poseedores de montes públicos, los Ayuntamientos deben formar y remitir, antes de Enero próximo, un estado por duplicado que exprese todas las operaciones que en el año forestal inmediato de 1903 a 1904 deseen ejecutar en sus montes los pueblos de su jurisdicción.

Los alcaldes pedirán los datos necesarios a los pueblos indicados, para formar dicho estado con sujeción al modelo que inserta el Boletín Oficial de hoy.

La Abastecedora por e en conocimiento del público que hoy ha dado principio el servicio a domicilio, y, por tanto, las personas que deseen utilizarle, pueden pasar a recoger en el despacho las libretas con los boletines de pedido.

Suscripción para el heroico maestro de párvulos de Covarrubias, con muchos hijos y sin pan que darles: Suma anterior, 96'50 pesetas.

D. Mariano Rodríguez, 5 pesetas. Total, 101'50.

D. Felix Cecilia da por terminada la suscripción abierta para socorrer al heroico maestro de párvulos de Covarrubias, expresando desde las columnas del Diario su profunda gratitud a las caritativas personas que han acudido con su óbolo a mejorar la triste situación del necesitado.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, el señor Quintana hizo ciertas manifestaciones relativas a si la prensa local se niega ó no a publicar los nombres de los industriales que defraudan al público en el peso ó calidad de los alimentos.

Como las frases del señor Quintana pudieran interpretarse en determinado sentido, cúmplenos hacer constar que el DIARIO no se ha negado nunca a publicar dichos nombres, por la sencilla razón de que nadie se lo ha pedido; cuando para ello sea requerido, por quien pueda hacerlo y en la forma debida, el DIARIO sabrá lo que debe contestar, porque conoce perfectamente sus deberes y sus derechos.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Tijeras de esquilan lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos» Duque de la Victoria, 18, Burgos.

De la Rioja, y nada más. Estos son los chorizos que se venden en la acreditada tienda de ultramarinos titulada «El Buen Gusto», y de ellos se ha recibido hoy nueva remesa.

También hay gran surtido en toda clase de conservas, tanto de carnes, como de pescados, de las mejores marcas, así como excelentes clases de garbanzos de Salamanca, alubias de riñón del Barco de Avila, y toda clase de legumbres; cafés superiores, crudos y tostados; chocolates elaborados á brazo, y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Todo á precios reducidos, comparados con sus excelentes clases. Se sirve á domicilio. PLAZA DE PRIM, 21, «EL BUEN GUSTO».

Leáse el anuncio de 3.ª plana de Viñuela y hermano.

LIBRERÍA papelería y objetos de escritorio. Eusterio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Acaba de recibirse el almanaque enciclopédico de Bailly-Bailliére. Un surtido completo en Agendas de bufete.

Calendarios de pared y zaragozanos. Nuevas tarjetas postales con vistas de Burgos. Obra nueva, Narváez, de P. Galdós, 2 pesetas. Gran variedad en estuches de papel y sobres para cartas. Precios fijos. Confirmado por la práctica Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 28 de Abril de 1903. Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me habia quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venia sufriendo desde largo tiempo.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Las personas que no hayan probado los parches de Wasmuth, en el reloj, por parecerles demasiado caro el precio de 2 pesetas, pueden ahora hacer un ensayo con este tan conocido producto, puesto que á partir de esta fecha queda reducido su precio de venta á 6 reales.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona ha presentado D. Francisco Manzanao, y nombrando para el referido cargo á D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto. —Reales órdenes de personal. Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 28 del actual se proceda á la elección de diputados á Cortes por los distritos de Jaca y Barbastro (Huesca).

CRÓNICA RELIGIOSA. Santo de hoy: Santa Bárbara. Santo de mañana: Santa Crispina. Cultos.—Santa Ana (Catedral), Merced, San Lorenzo, Santa Agueda, Saldaña y Carmen.—Continúa la Novena de la Inmaculada Concepción, predicando mañana en el último de dichos templos D. Gregorio Betolaza y Esparta, coadjutor de San Gil.

San Nicolás.—Continúa la novena del santo titular á las cinco de la tarde.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre pago de los sueldos correspondientes al personal de las secciones de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Gobierno civil.—Rectificación á la convocatoria de elecciones en Castrillo de la Vega. —Nombramiento de subdelegado de Veterinaria del partido de Aranda á favor de D. José María Aguinaga.

Circular sobre la práctica de la vacunación, en beneficio de la salud pública. Comisión permanente de Pósitos.—Circular sobre rendición de cuentas. Gobierno civil de Soria.—Edicto referente á la instalación de una fábrica

eléctrica para facilitar alumbrado á los pueblos de Langa de Duero, Castillejo de Robledo, Baldanso, Alcozar, Belilla, Miño, Zuzones y La Vid. Comisión provincial.—Aviso de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón.

Acta de la sesión del día 13 de Junio. Delegación de Hacienda.—Aviso relativo al cese del inspector del timbre D. Luis Alonso Espiga. Intervención de Hacienda.—Relación de las liquidaciones practicadas al pueblo de Pangua.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. TRIBUNALES. Señalamientos para el día 4 de Diciembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Castrojeriz entre el Ayuntamiento de Revilla Vallejera con D. Antonio Escribano, sobre nulidad; ponente, señor Rodríguez; defensores, Dr. Alfaro y Licenciado Dorao (D. Rafael); procuradores, Gallardo y Perez Diez; secretario del Lic. Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Lucas Lopez, sobre disparo; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana (D. José); procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Jalón.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—María de los Dolores Hernan Miguel, Javiera Cámara Arce, Claudio Renes Rincón, Francisco Pórras Martín.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana; 694'5; á las tres de la tarde, 693'9.

Temperatura: máxima sol, 13'4, máxima sombra, 8'0; mínima sombra, 2'7; reflector, 1'0. Dirección del viento: nueve mañana N. O., tres tarde, N.

Mercados

Burgos 4.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 39 1/2 á 40 rs. los 44 kilos, mocho de 41 á 41 1/2 los 42 1/2, rojo de 40 á 40 1/2 los 42 1/2, centeno á 33 los 41 1/2, cebada á 26 los 32, avena de 16 á 16 1/2 los 26, yerros á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado encalmado.

Villarcayo 2.—En este mercado se vendió trigo á la ga á 42 rs. fanega, mocho á 43, rojo á 42 centeno á 32, cebada á 28, avena á 16, yerros á 36, garbanzos á 140, lentejas á 56, alubias á 60.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 16. Salvados á 24 rs. saco. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 36, vinagre á 16.

Aceite á 60 rs. arroba. Ovejas á 50 rs. una, carneros y cabras á 70, cerdos lechales á 28, cerdos al destete de 50 á 100, de seis meses á 300, de un año á 500, cebados á 70 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo hermoso. Los campos nacen perfectamente.

Ayer un gran mercado de cereales y toda clase de ganados; basta decir que han pasado de 200 muletas, que se han vendido á precios altos, como igualmente el de cerda y cabrio, constituyendo este mercado uno de los mejores de Castilla.

“La Catalana,”

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. VARIAS NOTICIAS. UN CRIMEN. Madrid 4—(9 h.)

En Escacena del Campo (Sevilla) un joven trabajador dió al señor cura párroco una puñalada en el cuello, causando una herida gravísima. El criminal se halla detenido. En el pueblo ha sido muy sentido este suceso por las simpatías de que disfruta el párroco.

LO DE BARCELONA. Madrid 4—(10 h.) Según despachos de Barcelona, el rector de la Universidad ha convocado para hoy á los decanos de todas las facultades con el fin de fijar su actitud. Créese que la caída del Gobierno evitará la dimisión de aquellos profesores, volviendo á la normalidad académica.

UN ANARQUISTA. Madrid 4—(10 h. 15 m.) El anarquista que se presentó en Orense al gobernador, diciendo que desistía de matar á una elevada persona de España (para lo cual venía de la República Argentina) por no encontrar apoyo en los anarquistas de nuestro país, ha llegado á Madrid custodiado por la bene mérita. No es argentino, sino español, y aunque en un principio se le creyó loco, está demostrado que se halló en su cabal juicio.

Cuenta 22 años de edad, y da pruebas de gran cultura. Créese que se averiguarán cosas muy importantes. LOS HUMBERT. Madrid 4—(10 h. 50 m.)

Comunican de París que pronto terminará el proceso instruido contra los célebres estafadores Humbert, á quienes se juzgará en rebel-dia. Se ha ordenado el regreso de la policía que los buscaba en España.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES. Madrid 4—(11 h.) En Atenas se realizó ayer una imponente manifestación ante el domicilio de Deliaany, vencedor en las últimas elecciones. Esta se presentó en el balcón, dirigiendo la palabra á la muchedumbre. Numeroso gentío apedreó la redacción de un periódico ministerial.

LA CRISIS. IMPRESIONES. Madrid 4—(11 h. 30 m.) Anoche celebraron una reunión en casa del señor Silvela los exministros conservadores. También se reunieron los canalajistas.

La crisis es la única conversación en todas partes, pero las impresiones son tan variadas que se hace difícil comunicar la nota dominante. Sin embargo, parece generalizarse la opinión de que subirá al poder los conservadores. OPINIONES. Madrid 4—(Varias horas.)

La prensa de esta mañana publica la opinión de los po íticos más importantes acerca de la solución. He aquí las que ofrecen mayor interés: MONTERO RÍOS.—El presidente de la Alta Cámara ha manifestado que duda mucho que nadie acepte la presidencia de un Gabinete de concentración.

A su juicio, la crisis es muy honda, y ofrece indudable gravedad, porque la entrada de los conservadores en este momento sería perjudicial. VEGA DE ARMILLO.—Al presidente del Congreso no le ofrece la menor duda que deben continuar gobernando los liberales.

SILVELA.—El jefe del partido conservador entiende que los liberales se hallan ya incapacitados para gobernar, y se impone el advenimiento de los conservadores. CANALEJAS.—Creo que las actuales Cortes pueden vivir todavía, requiriendo á la mayoría con un programa verdaderamente democrático y que ofreciera soluciones concretas á los problemas pendientes.

VILLALVERDE.—Se ha limitado á manifestar que si los conservadores son llamados al Poder, realizarán un programa sencillísimo, consistente en «gobernar y hacer hacienda». ROMERO ROBLEDO.—Se muestra partidario de la continuación de las actuales Cortes, y se congratula de que el Rey haya estado al lado del Parlamento, porque otra cosa



COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLOS Y DZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo instrucciones se obtiene una curación perfecta.
6 Reales el frasco.
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VI, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

"FUMEURS" ¡Fumadores!

Si vous voulez fumer avec plaisir, essayez le Papier Clac. Exigez la marque et la signature du seul fabricant.



Por fin ya hay un buen papel de fumar
Probad el famoso **Papier CLAC**
y sabreis lo que es un excelente fumar. Es caro, pero bueno, y se recomienda á las personas inteligentes y de gusto. El que lo prueba una vez, ya no lo dejará jamás.
DEPÓSITO EN ESPAÑA
Conde Asalto, 12.-Barcelona



DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjese con garantía la marca registrada "LA GIRALDA".
De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Manejas de la piel
ESCORIASIONES
GRANOS, BARRILLOS,
SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
INDISPENSABLE
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS
De venta en la droguería del Sr. Mira Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, gota, dolores de cabeza, migrañas, nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de padecimientos.
La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado como por encanto. El dolor atormentador es aliviado inmediatamente y curado en pocos días por el mismo Neuralgine.
La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. La Neuralgine conquista el dolor.
Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London
De venta en las principales farmacias y droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias
POR CHAORI Y BARBER
Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de nombres de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las familias, las industrias siguientes, tratadas en gran extensión:
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aocitunas, Aguardientes, Ajenjo, le corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas, conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabóns, Jamones, Legumbres, conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arroz, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Vinos.
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas de los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas curiosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.
Precio: 8 pesetas.
La Administración de El Secretario, San Bernardo, 7, Madrid, le remitirá el libro de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica preparada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares. Frasco á 4 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo añadiendo su valor.
Pedid Sandalo Piza. Desconfiad de imitaciones.
En Burgos, J. Mata, sucesor de Sanz Vazquez.